

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO-
COMUDE- DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA
EL LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE- EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO
UNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO QUE LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO 1-2024

En la Ciudad de Totonicapán del municipio Totonicapán y departamento de Totonicapán, del día viernes diecinueve de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con quince minutos, reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, constituidos en el salón de Honor de la Municipalidad de la Ciudad de Totonicapán, del municipio y departamento de Totonicapán, estando presentes las siguientes personas: Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo: Ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado, representantes del Concejo Municipal Síndico 1º. Cdo. Alfonso Moisés Vásquez Rosales, Síndico 2º. Prof. Selvyn Amílcar de León Menchú, Síndico 3º. Lic. Justo Rafael Concejal 1º. Cdo. Gregorio Say Baquix, Concejal 3º. Licda. Aura Leticia Pérez Poncio, Concejal 4º. Br. Marvin Antonio Socop Tax, Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Asistente Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Maritza Lourdes Tzul González, personal de la Dirección Municipal de Planificación: Brenda Gutiérrez, Byanka García, Noé Barreno y Ariadna Tzunun. **REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES:** : Efraín Batz Secretario General Sindicato Municipal Toto, Miguel Vásquez Camey Director de la Casa de la Cultura, Gerson Alvarado Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local OMDEL, Edin Antonio García Rosales **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES:** Luis Alberto Solares, World Visión/Gestor de Desarrollo, María Luisa Paz Benítez MSPAS Distrito de Salud de Totonicapán, Carlos Roberto Herrera López Médico Centro de Salud, Ramón Walter Pérez Yax MAGA, Marina Hernández ADIPO, Bonifacio Alejandro Baquix SVET, **INVITADOS ORGANIZACIÓN DE MUJERES:** Josefina A. Ixcaquic Tzic, Comisión Municipal de la 2ª Mujer, Santa Fidelia Comisión Municipal de la Mujer, **REPRESENTANTES DE COMUNIDADES:** Héctor Madoqueo Toc García Secretario Panquix, Laureano García Choxom Alcalde 3 Coronas Poxlajuj, A. Leonidas Vásquez Yax Vice Alcalde Chuanoj, Vicente Felipe Puac Puac Alcalde Chipuac, Juan Basilio Puac Menchú Vice Alcalde Chipuac, Tomás Cruz Menchú vice Alcalde Pasajoc, José Santos García V. Alcalde La Esperanza, Marvin Daniel Caniz Alcalde Patzarajmac, Alicia Francisca García Batz Secretaria Comunal Concordia, Moisés Nazario Tax Toyom Alcalde Comunal Barraneché, Basilio Nicolas Yax Aguilar Alcalde Comunal Quiacquix, Antonio Elías Zapeta Vice Alcalde Pajumujuyup, Chistian Tumax Alecio Alcalde Comunal Zona 1, Gregorio Castro T. Vice Alcalde Chuisuc, Diego Obispo Tzoc Sapón Alcalde Pachoc, Santos Anastacio Regidor

Comunal Pachoc, Daniel Isaías García Toc Secretario Rancho de Xemam, Romeo Miguel Vásquez Alcalde Chuanoj, Ismael Gregorio Tzunún García Vice Alcalde Xantún, Carlos Adolfo Tiu Secretario Nimasac, Rolando Tax Yax Vice Alcalde Esperanza, Isaías Santos Aguilar Castro Vice Alcalde Xesacmaljá, León Sulugüí Secretario Barranché, Carlos O. Chuc Alcalde Xantún, Juan Santiago Hernández Vice Alcalde Chuixchimal, Carlos Edilmar Castro Zapeta Alcalde Chuisuc, Marvin Reyes Ajpacajá Secretario Chuicaxtun, Andrés Domingo Norato Alcalde Xolsacmajlá, Ronaldo Ajpacajá Tzunún Tesorero Xolsacmaljá, María Victoria Ramos García Secretaria Rancho de Teja, Juan David García Vásquez Vice Alcalde Panquix, y Profa. Fabiola Carina López de Amézquita Secretaria Municipal para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Se apertura la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo. **SEGUNDO:** Verificación del Quorum, a cargo de Lourdes Tzul, **TERCERO:** Palabras de bienvenida a todos los miembros que integran el COMUDE a cargo del Gerente Municipal Licenciado Santos Augusto Norato García. **CUARTO:** Oración a cargo de Ana Cristina Arango. **QUINTO:** Dando a conocer la agenda así: **PROTOCOLARIO 1)** Apertura de reunión a cargo del Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios. **2)** Verificación de Quorum, a cargo de Lourdes Tzul, Asistente Técnica de COMUDE. **3)** Bienvenida a cargo del Gerente Municipal. **4)** Oración a cargo de Byanka García asistente de la Dirección Municipal de Planificación. **5)** Presentación de Agenda, a cargo del señor Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. **ESTRATEGIA DE PROPUESTA E INCIDENCIA: 6)** Validación del Consejo Comunitario de Desarrollo COMUDE y entrega de credenciales a los miembros acreditados al mismo, a cargo de Lourdes Tzul, Asistente Técnica de COMUDE. **7)** Juramentación de nuevos integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COMUDE, a cargo del Señor Coordinador Ing. Luis Herrera. **8)** Presentación y aprobación del Cronograma anual de reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo COMUDE del año dos mil veintitrés, a cargo del Director Municipal de Planificación. **9)** Reorganización y conformación de las comisiones de trabajo del Consejo Comunitario de Desarrollo COMUDE, del año dos mil veintitrés. **10)** Presentación y Socialización del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, a cargo de Lourdes Tzul, Asistente Técnica de COMUDE. **11)** Inducción conceptos básicos ley de Consejos de Desarrollo, a cargo del Director Municipal de Planificación, **12)** Reactivación y presentación de representantes titular y suplente de la COMUSAN/ Yessica Garcia OMSAN; **13.)** Presentación del III Informe Cuatrimestral y Anual correspondientes al ejercicio fiscal 2022 **14.)** Informe sobre la Situación Epidemiológica del Municipio, a cargo del representante del Centro de Salud del municipio de Totonicapán. **15)** Lectura del Acta a cargo de la Profesora Fabiola Carina López de Amézquita Secretaria Municipal, y Aprobación de la misma por los asistentes a dicha reunión. **16)** Palabras de agradecimiento a cargo del Síndico 1o. Municipal Cdo. Gregorio

Say Baquix, el **SEXTO:** Entrega de credenciales a los miembros acreditados al Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, a cargo del señor Coordinador, también pide la reactivación de la Comisión temporal de control animal, integrada por los Alcaldes Comunales de las cuatro zonas de la Ciudad de Tonicapán, e instituciones competentes al caso, para tratar el tema de aumento masivo de los perros callejeros y las posibles soluciones al respecto, así también hace del conocimiento de los presentes que a la Unidad de Acceso a la Información de la Municipalidad de Tonicapán, ingresó una solicitud donde preguntaban qué, si la municipalidad está extendiendo licencias, permisos y/o autorizaciones para la extracción de materiales en las carreteras del municipio?, a lo que se le ha respondido que NO, haciendo las averiguaciones con los extractores manifestaron que cuentan con permiso del Alcalde Comunal, por lo que recomienda tener cuidado con esa clase de autorizaciones, ya que los mismos deben de contar con las autorizaciones de las instituciones correspondientes, así como el caso de la construcción que está en la entrada del lugar conocido como la planta, dicha construcción se encuentra en un punto que tapa la visibilidad de los conductores, y que ha causado accidentes, por lo que recomienda a los Alcaldes Comunales tener cuidado al momento de autorizar tales permisos para construcciones, por lo que agradece la comprensión de todos los integrantes del COMUDE.

SEPTIMO: Juramentación de los nuevos integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COMUDE del año dos mil veinticuatro a cargo del ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado coordinador COMUDE. Quedando integrado de la siguiente manera:

No.	Representantes que integran el COMUDE	Cargo
Alcalde/Coordinador		
	MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN	
1	LUIS ALFREDO HERRERA AMADO	ALCALDE MUNICIPAL
Secretario		
	MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN	
1	FABIOLA CARINA LÓPEZ DE AMEZQUITA	SECRETARIA MUNICIPAL
Síndicos y Concejales		
	MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN	
1	YOLANDA LILIANA GUTIÉRREZ ISCHIU	CONCEJAL 10°
	MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN	
2	ALFONSO MOISÉS VÁSQUEZ ROSALES	SINDICO 1°
	MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN	
3	JUSTO RAFAEL YAX AJPACJÁ	SINDICO 3°
	MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN	
4	AURA LETICIA PÉREZ PONCIO	CONCEJAL 3°

	MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN	
5	MARVIN ANTONIO SOCOPI TAX	CONCEJAL 4°
	MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN	
6	CÉSAR MIGUEL AJPOP ZAPETA	CONCEJAL 8°
	MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN	
7	ALFONSO FRANCISCO ORDOÑEZ AGUILAR	CONCEJAL 9°
Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE)		
	ALDEA BARRANECHÉ	
1	MOISÉS NAZARIO TAX TOYOM	ALCALDE COMUNITARIO
	ALDEA NIMAPA	
2	JOSÉ LUIS PÉREZ LACAN	ALCALDE COMUNAL
	ALDEA NIMASAC	
3	JESÚS FRANCISCO BATZ YAX	ALCALDE COMUNAL
	ALDEA PAXTOCÁ	
4	ELÍAS ROLANDO VÁSQUEZ CUÁ	ALCALDE COMUNAL
	ALDEA VÁSQUEZ	
5	JULIO ENCARNACIÓN SAPÓN VÁSQUEZ	ALCALDE COMUNAL
	CANTÓN CHUICRUZ	
6	VÍCTOR ADAN BARRENO TZUL	ALCALDE COMUNAL
	CANTÓN CHUIXCHIMAL	
7	JUAN FRANCISCO ROSALES AJPACAJÁ	ALCALDE COMUNAL
	CANTÓN JUCHANEP	
8	JUAN RIGOBERTO BAQUIAX CHUC	ALCALDE COMUNAL
	CANTÓN PAQUI	
9	MARVIN LEONARDO BASILIO TZUL TZUL	ALCALDE COMUNAL
	CANTÓN PATZARAJMAC	
10	MARVIN DANIEL CANÍZ LACÁN	ALCALDE COMUNAL
	CANTÓN RANCHO DE TEJA	
11	JOSÉ FAUSTINO GARCÍA PRETZANTZÍN	ALCALDE COMUNAL
	PARAJE PAJUMUJUYUP, CANTÓN CHUISUC	
12	ANTONIO ELIAS ZAPETA CUÁ	ALCALDE COMUNAL
	PARAJE TIERRA BLANCA, CANTÓN CHUICRUZ	
13	MANUEL JOSÉ LACÁN MENCHÚ	ALCALDE COMUNAL
	PARAJE TRES CORONAS, CANTÓN POXLAJUJ	
14	LAUREANO CARLOS ENRIQUE GARCÍA CHOXOM	ALCALDE COMUNAL
	ZONA 1	
15	CHRISTIAN ALEXANDER TUMAX ALECIO	ALCALDE COMUNAL
Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad		
	SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS - SVET-	
1	BONIFACIO ALEJANDRO BAQUIAX BARRENO	FACILITADOR
	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-	
2	EDNA ELIZABETH OSORIO DE LEÓN	DELEGADA DEPARTAMENTAL
	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL -MIDES-	
3	ELISA MARCELINA JUÁREZ BATZ	FACILITADOR SOCIAL
	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	
4	MARÍA LUISA PAZ BENÍTEZ	COORDINADORA MUNICIPAL DE SALUD i.a.

	SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-	
5	NORMA DEL ROSARIO VEGA ARRIOLA DE VÁSQUEZ	MONITORA
Representantes de entidades civiles locales		
	PROYECTO IXMUCANÉ	
1	NORMA LETICIA MACARIO VELÁSQUEZ	COORDINADOR
	PASTORAL SOCIAL CARITAS	
2	EGIDIO FRANCISCO RAMÍREZ CARDONA	COORDINADOR MUNICIPAL
	EDUCO	
3	MARÍA ELENA VÁSQUEZ TAX	COORDINADORA OFICINA
	WORLD VISION	
4	LUIS ALBERTO SOLARES CASTELLANOS	GESTOR DE DESARROLLO
	ADIPO	
5	MARINO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	TRABAJADOR SOCIAL
	GRUPO GESTOR	
6	ANGÉLICA MARÍA TAX GARCÍA DE LÓPEZ	PRESIDENTE
Representantes de organizaciones de mujeres (Artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)		
	RED MUNICIPAL ASESORAS DE CAMBIO	
1	LUCIA FLORINDA PACHECO TZUNUN	PRESIDENTE
	COMISIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER	
2	JOSEFINA ADELA IXCAQUIC TZIC	PRESIDENTE
	JUNTA DIRECTIVA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SAN-	
3	REBECA ISABEL AGUILAR PÚ	PRESIDENTE
En donde existan - Autoridades comunidades indígenas (Artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)		
	JUNTA DIRECTIVA 48 CANTONES	
1	EDIN RAFAEL ZAPETA TZUL	PRESIDENTE
Invitados (solo voz, sin voto)		
	OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECÓNOMICO LOCAL	
1	ROBERTO ADRIÁN GARCÍA VÁSQUEZ	COORDINADOR
	OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	
2	EDIN ANTONIO GARCÍA ROSALES	COORDINADOR
	COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -COMUSAN-	
3	TOBÍAS AZUMACHE TZOC CANÍZ	REPRESENTANTE
	CASA DE LA CULTURA	
4	MIGUEL ANTONIO VÁSQUEZ CAMEY	DIRECTOR
	OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -OMSAN-	
5	YESICA REYES MACARIA GARCÍA DONIS	COORDINADORA
	COMISION MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES -COFETARN-	
6	ROLAMAN FRANCISCO CARDONA BARRENO	REPRESENTANTE

OCTAVO: Presentación y aprobación del Cronograma anual de reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año dos mil veinticuatro a cargo del asistente técnico de COMUDE Lourdes Tzul el cual quedó establecido y aprobado por los presentes.

*CRONOGRAMA ANUAL DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO -COMUDE- 2024*

<i>DIA</i>	<i>FECHA</i>	<i>HORA</i>	<i>LUGAR</i>
------------	--------------	-------------	--------------

Viernes	19/01/2024	9:00 AM	Salón de Honor Municipal
Viernes	23/02/2024	9:00 AM	Salón de Honor Municipal
Viernes	15/03/2024	9:00 AM	Salón de Honor Municipal
Viernes	19/04/2024	9:00 AM	Salón de Honor Municipal
Viernes	17/05/2024	9:00 AM	Salón de Honor Municipal
Viernes	21/06/2024	9:00 AM	Salón de Honor Municipal
Viernes	19/07/2024	9:00 AM	Salón de Honor Municipal
Viernes	16/08/2024	9:00 AM	Salón de Honor Municipal
Viernes	20/09/2024	9:00 AM	Salón de Honor Municipal
Viernes	18/10/2024	9:00 AM	Salón de Honor Municipal
Viernes	15/11/2024	9:00 AM	Salón de Honor Municipal
Viernes	20/12/2024	9:00 AM	Salón de Usos Múltiples

NOVENO: Reorganización y conformación de las comisiones de trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del año dos mil veinticuatro, las cuales quedaron integradas así:

No.	Nombre de la Comisión	Nombre del Coordinador (a) de la Comisión de Trabajo
Otras (si existen otras además de las contempladas anteriormente), especifique		
1	COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO	YOLANDA LILIANA GUTIERREZ IXCHIU
2	COMISIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	SELVYN AMILCAR DE LEÓN MENCHÚ
3	COMISIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONOMICO, TURISMO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES -COFETARN-	AURA LETICIA PEREZ PONCIO
4	COMISIÓN MUNICIPAL DE LA FAMILIA, MUJER, ADULTO MAYOR, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	AURA LETICIA PÉREZ PONCIO
5	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -COMUSAN-	AURA LETICIA PEREZ PONCIO

DECIMO Presentación y Socialización de la actualización del Reglamento Interno del Consejo Comunitario de Desarrollo COMUDE, a cargo de Lourdes Tzul, Asistente Técnica de COMUDE, proporcionando una fotocopia a los Representantes Titulares de las Comunidades e Instituciones. **DECIMO PRIMERO:** Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación, da una amplia información sobre el significado del

Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, que se rige a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la integración del mismo, así como hace del conocimiento de los presentes que el municipio de Totonicapán, es el único que cuenta con la resolución emitida del año dos mil dieciséis por la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia de la República, que reconoce a los Alcaldes Comunales como los únicos representantes de las comunidades en lugar de los COCODES, para lo cual se procede a la validación del Consejo Comunitario de Desarrollo COMUDE. **DECIMO SEGUNDO:** Se procede a la presentación de la Junta Directiva de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN 2024, la cuál está integrada así: Coordinador y Presidente: Síndico 2o. Municipal Cdo. Carlos José Tacam Gutiérrez, Sub Coordinadora Licencia Guadalupe Bagur; Secretaria y enlace técnico Yesica García Donis, Coordinadora de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Vocal I: Licenciado Mauricio Toyom; Vocal II: Alex Yax; Vocal III: Ing. Walter Pérez cuales con avalados por todos los presentes a la reunión de COMUDE.- **DECIMO TERCERO:** Interviene el DAFIM, señor William Humberto López quien socializa ante el pleno del Consejo Municipal de Desarrollo los informes de Egresos e Ingresos Municipales correspondientes al III cuatrimestre y Anual del ejercicio fiscal 2023.

**ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Programa	Eje Kaktun	Meta Estrategica	Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Pagado
17	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	Sin MED	SEGURIDAD INTEGRAL	Q 6,689,440.00	Q 401,399.56	Q 7,090,839.56	Q 6,875,302.47
18	RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q 709,300.00	Q 569,966.47	Q 1,279,266.47	Q 1,205,038.90
19	GUATEMALA URBANA Y RURAL	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	Q 3,458,581.90	Q 2,607,897.14	Q 6,066,479.04	Q 5,033,608.32
20	BIENESTAR PARA LA GENTE	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	PROTECCIÓN SOCIAL	Q 351,000.00	Q (188,375.00)	Q 162,625.00	Q 162,620.45
21	BIENESTAR PARA LA GENTE	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	Q 493,500.00	Q 3,580,177.90	Q 4,073,677.90	Q 1,371,268.33
23	Bienestar para la Gente	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q 10,877,762.53	Q 3,537,229.29	Q 14,414,991.82	Q 11,996,977.96
99	No Aplica	No aplica	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 691,204.57	Q (110,000.00)	Q 581,204.57	Q 578,494.57
			TOTALES	Q 46,406,000.00	Q 33,528,203.61	Q 79,934,203.61	Q 62,515,109.75

Programa	Eje Kaktun	Meta Estrategica	Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Pagado
1	No Aplica	No Aplica	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 6.07.150.00	Q 261038.96	Q 13368.88.96	Q 12.878.03.62
11	BENESTAR PARA LA GENTE	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garifuna, y a no indígena con énfasis en el área rural.	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Q 400.000.00	Q (62.200.00)	Q 347.800.00	Q -
12	Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q 8.538.011.00	Q 15314.948.16	Q 23.852.957.16	Q 17.931.939.34
14	BENESTAR PARA LA GENTE	Para 2030, vean porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, educativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DECADIDAD	Q 1090.050.00	Q 7.481.123.13	Q 8.571.173.13	Q 4.357.270.79
16	BENESTAR PARA LA GENTE	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacitados, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL	Q -	Q 25.000.00	Q 125.000.00	Q 124.575.00

Clase	Eje Kaktun	Meta Estrategica	Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	EJECUTADO
10	No Aplica	No Aplica	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 918,600.00	Q (50,000.00)	Q 868,600.00	Q 80,866.00
11	No Aplica	No Aplica	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 6,862,500.00	Q 1,340,687.60	Q 8,203,187.60	
13	No Aplica	No Aplica	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Q 1,579,900.00	Q (50,000.00)	Q 1,429,900.00	Q 2,391,818.00
14	No Aplica	No Aplica	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 173,000.00	Q (10,000.00)	Q 163,000.00	Q 431,360.50
15	No Aplica	No Aplica	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 84,000.00	Q -	Q 84,000.00	Q 403,504.00
16	No Aplica	No Aplica	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 5,977,450.00	Q 468,763.20	Q 6,446,213.20	Q 25,649.94
17	No Aplica	No Aplica	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 29,270,850.00	Q 26,37,090.23	Q 55,407,940.23	Q 2,485,999.21
23	No Aplica	No Aplica	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 5,881,662.58	Q 5,881,662.58	Q 18,355,586.81
TOTALES				Q 46,406,000.00	Q 33,528,203.61	Q 79,934,203.61	Q 24,174,148.26

INGRESOS PERCIBIDOS Q56,289,307.58

EGRESOS EJECUTADOS Q62,515,109.75

Déficit presupuestario Q(6,225,802.17)

DECIMO CUARTO: Intervención del doctor Carlos Herrera del Distrito de Salud Totonicapán, dando informe epidemiológico en relación a COVID-19, desde el año dos mil veinte, a la fecha, por medio de gráficas que se adjuntan a la presente acta, manifestando que se han tenido un descenso de casos a la presente fecha, presenta casos por sexo, años, comunidades, y se la enfermedad se presenta por ascensos y descensos (picos y repuntes), y que a hora se presentará como una gripe, influenza, por lo que recomienda seguir tomando las medidas sanitarias necesarias, como en lavado constante de manos

con agua y jabón, aplicación de alcohol en gel, uso de mascarilla, así como la continuidad del esquema de la aplicación de vacunas, presenta los casos de fallecidos por comunidad, la estadística de pruebas rápidas, casos activos, casos en cuarentena, casos referidos a otros municipios, estadística de la aplicación de las dosis de vacunas, como el refuerzo, el doctor Carlos Herrera pide a los Alcaldes Comunales que motiven a los vecinos de sus comunidad para que utilicen los servicios que brinda en Centro de Salud, puestos de Salud y/o Centros de Convergencia. **DECIMO QUINTO:** Palabras de agradecimiento a cargo del Coordinador del COMUDE Ing. Luis Alfredo Herrera Amado agradeciendo la presencia de todos los presentes, a la primera reunión de COMUDE del año dos mil veinticuatro. **DECIMO SEXTO:** La Secretaria Municipal procede a dar lectura a la presente acta, la cual, es aprobada por unanimidad. **DECIMO SÉPTIMO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta siendo las doce horas con diez minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio; la que es leída y aprobada por los participantes, quienes enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman, damos fe.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN NUEVE HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO CON LAS FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


Profa. Fabiola Carina López de Amézquita
Secretaria COMUDE




Ing. Luis Alfredo Herrera Amado
Coordinador COMUDE

